PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

Octubre de 2025

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CO1.PCCNTR.7398811 del año 2025

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	Servicio Nacional De Aprendizaje. SENA – Regional Valle Centro De Tecnologías Agroindustriales- CTA
TIPO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Prestación de servicios
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.7398811 del 2025
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL, LLEVANDO A CABO LAS ACCIONES RELACIONADAS CON LA EJECUCIÓN DE LA FORMACIÓN, DE ACUERDO CON LA RED DE CONOCIMIENTO, ÁREA TEMÁTICA Y LINEAMIENTOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA (SIGA), EN LOS NIVELES DE FORMACIÓN TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA, EN LAS MODALIDADES PRESENCIAL, VIRTUAL Y/O A DISTANCIA, PROGRAMADAS PARA LA VIGENCIA 2025 POR EL CENTRO DE TECNOLOGÍAS AGROINDUSTRIALES.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL NEGOCIO JURÍDICO	03 de febrero del 2025
FECHA DE INICIO	13 de febrero del 2025
PLAZO INICIAL	286
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	30 de noviembre del 2025
RAZÓN SOCIAL	JUAN JOSE VARELA PEREA
CC o NIT	1006433191
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	JUAN JOSE VARELA PEREA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	1006433191
LUGAR DE EJECUCIÓN	SENA – CENTRO DE TECNOLOGÍAS AGROINDUSTRIALES – REGIONAL VALLE
VALOR INICIAL	$ 43.848.671
FORMA DE PAGO	**El valor del contrato proyectado será de: CUARENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y UN PESOS M/CTE ($ 43.848.671,00). Esta suma será**

	pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un pago correspondiente al mes de febrero por valor de DOS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SETENTA Y DOS PESOS MCTE ($2.453.072). b) Nueve (9) pagos mensuales, iguales de marzo a noviembre por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS MCTE ($4.599.511) cada uno. (amparado por el CDP 4925 de 11 de enero de 2025) el valor del contrato será ajustado al momento de suscribir el contrato según el termino de duración de la contratación y el presupuesto asignado para tal propósito.
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	4925 del 11 de enero de 2025
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	18225 del 13 de febrero de 2025
VALOR FINAL DEL NEGOCIO JURÍDICO	$ 43.637.864
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	17 de diciembre del 2025
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)	No aplica
VALOR TOTAL PAGADO	$ 43.637.864
VALOR TOTAL EJECUTADO	$ 43.637.864
SUPERVISOR	WILFRED FERNANDO VALERO CARDENAS
APOYO A LA SUPERVISIÓN	No aplica
MODIFICACIÓN NRO. [Incluya el número de la modificación]	001 PRORROGA
CDP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	4925
CRP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	19225
SUSPENSIÓN	**No aplica**
CESIÓN DE CONTRATO	**No aplica**
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA CESIÓN	**No aplica**
FECHA DE INICIO DE LA CESIÓN	**No aplica**

2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción CO1.PCCNTR.7398811 del 2025, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES	¿CUMPLIÓ?	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Apoyar los procesos de planeación de la oferta formativa de las actividades relacionadas con la formación profesional integral y/o para el trabajo, según lo establecido en los lineamientos institucionales.	No	PQRS REGISTRADAS EN EL CENTRO DE FORMACION
2. Planear procesos formativos que respondan a la modalidad de atención, los niveles de formación, el programa y el perfil de los sujetos en formación de acuerdo con los lineamientos institucionales.	SI	CARPETA CARGADA EN CADA LINEA DE PAGO EN EL SECOPII
3. Desarrollar el programa de formación en el cual ha sido designado (preparar, orientar, desarrollar, apoyar y evaluar los procesos de aprendizaje), a través de la formación por competencias como estrategia metodológica institucional, asumiendo el rol como instructor del proceso de aprendizaje, en el marco del aprendizaje autónomo, haciendo uso de la infraestructura disponible en el CTA y las condiciones tecnológicas del SENA, en particular para el programa de formación y la atención de los	NO	PQRS REGISTRADAS EN EL CENTRO DE FORMACION

aprendices en el desarrollo de proyectos formativos y/o productivos.		
4. Garantizar la actualización de los contenidos y uso de tecnologías en las fases o módulos en los cuales se desarrolla la formación de los aprendices (seguimiento al programa de formación).	SI	CARPETA CARGADA EN CADA LINEA DE PAGO EN EL SECOPII
5. Reportar en el Sistema de Gestión Académica Aplicativo SOFIAPLUS, en un plazo máximo de dos (2) días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad garanticen la calidad de la formación y su coherencia en el proceso formativo, tales como: registro de los juicios evaluativos, creación y asocio de aprendices a las rutas de aprendizaje e informe de novedades.	NO	PQRS REGISTRADAS EN EL CENTRO DE FORMACION, VAIDACION DE SEGUIMIENTO NEGATIVO Y OBSERVACIONES DE MAL SEGUIMIENTO A FICHAS.
6. Aplicar el Reglamento del Aprendiz SENA y presentar los informes y soportes respectivos a la Coordinación Académica del Centro de Formación cuando se asignen acciones relacionadas y se presenten novedades con el desempeño de los aprendices.	SI	CARPETA CARGADA EN CADA LINEA DE PAGO EN EL SECOPII
7. Cumplir y hacer cumplir los protocolos, normas, reglamentos e instrucciones de uso de los ambientes de formación y los reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud	SI	CARPETA CARGADA EN CADA LINEA DE PAGO EN EL SECOPII

en el Trabajo (SG-SST), así como el aseo y cuidado de los equipos y elementos que hacen parte de estos, reportando novedades al inicio de la formación y cada vez que se requiera, utilizando el formato "Verificación de condiciones de ambiente de aprendizaje" o el establecido por la institución durante su vigencia.		
8. Presentar y entregar a la supervisión de contratos los informes mensuales de ejecución sobre las actividades realizadas, novedades o inconvenientes que se presenten durante la ejecución del contrato, con los soportes correspondientes, y atender oportunamente los demás requerimientos solicitados.	SI	CARPETA CARGADA EN CADA LINEA DE PAGO EN EL SECOPII
9. Informar en un plazo máximo de dos (2) días a Gestión Educativa y a la Coordinación Académica las novedades reportadas por los aprendices, tales como corrección de nombres y/o apellidos, cambio de número de documento u otras que se presenten en el desarrollo del programa de formación.	NO	NO SE EVIDENCIA CO,UNICACIONES DE GESTION DURANTE LA VIGENCIA.
10. Desarrollar todas sus obligaciones contractuales conforme a los procesos, procedimientos, guías y formatos del SIGA.	NO	CONTINUA DESATENCION EN LOS PROCESOS FORMATIVOS

11. Participar en las actividades anexas a la formación, tales como actualización, elaboración y análisis de normas sectoriales de competencia laboral, diseño y desarrollo curricular, procesos de investigación aplicada SENNOVA y/o documentación de programas para registro calificado, cuando sean requeridos desde la coordinación de formación profesional integral y las demás coordinaciones, por su calidad de experto técnico en un área específica.	SI	CARPETA CARGADA EN CADA LINEA DE PAGO EN EL SECOPII
12. Participar en las capacitaciones programadas por el Centro de Formación o la institución, en aras del fortalecimiento de las competencias pedagógicas y didácticas que redunden en beneficio de la formación profesional integral.	SI	CARPETA CARGADA EN CADA LINEA DE PAGO EN EL SECOPII
13. Presentar o gestionar la certificación en las normas de competencia “Orientar procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados” y/o “Orientar procesos formativos en la modalidad a distancia con base en los planes de estudio”, cuando al momento de la contratación no se cuente con ellas, dentro del primer semestre de 2025.	SI	CARPETA CARGADA EN CADA LINEA DE PAGO EN EL SECOPII

14. Las demás relacionadas con el objeto del contrato.	SI	CARPETA CARGADA EN CADA LINEA DE PAGO EN EL SECOPII

3. ASPECTOS LEGALES

3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
NRO. DE PÓLIZA	52-46-101005134		
CERTIFICADO O ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	13/02/2025		
FECHA APROBACIÓN	21/02/2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	13/02/2025	31/03/2026	$ 4.384.867,10
Devolución del pago anticipado			
Salarios y prestaciones sociales			
Calidad del servicio			

En atención a lo señalado en el modificatorio nro. 01 se efectuó la ampliación de las garantías en el siguiente sentido: Prorroga en tiempo.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
NRO. DE PÓLIZA	52-46-101005134		
CERTIFICADO O DE ANEXO	1		
FECHA EXPEDICIÓN	20/11/2025		
FECHA APROBACIÓN	05/12/2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	**13/02/2025**	**17/04/2026**	$ 4.384.867,10

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
Devolución del pago anticipado			
Salarios y prestaciones sociales			
Calidad del servicio			

3.2 Cumplimiento del objeto

Con el fin de valorar el desempeño y el grado de satisfacción en la ejecución contractual durante la vigencia 2025, se consolidaron observaciones provenientes de los mecanismos institucionales de seguimiento a la formación virtual y la atención a los aprendices. Del análisis se evidencian **reincidencias** en aspectos críticos del proceso formativo y de la gestión académica en SOFIA Plus, las cuales impactan directamente la calidad del servicio, la oportunidad en la evaluación, el cierre de fichas y la atención de novedades.

1. Notificaciones de seguimiento y acompañamiento (Bolsa Corporativa)

Durante la vigencia se recibieron **notificaciones reiteradas** asociadas a oportunidades de mejora en el desarrollo de la formación virtual, registradas en: **abril (1), mayo (1), julio (2) y septiembre (2)**, lo cual evidencia persistencia de debilidades en el cumplimiento de actividades académicas y en la gestión oportuna del proceso formativo.

Adicionalmente, se registró un evento de mayor criticidad correspondiente a **bloqueo general del centro de formación por falta de atención y evaluación de fichas** en **mayo (1)**. Esta situación refleja una afectación significativa al servicio, dado que compromete el seguimiento institucional y la continuidad de los procesos académicos, con posibles repercusiones en la trazabilidad de la formación.

2. PQRS dirigidas al Centro de Formación

Se evidenciaron **PQRS** y comunicaciones formales asociadas a inconformidades o novedades en la formación de aprendices matriculados en programas orientados por la instructora, registradas en: **mayo (1) y octubre (1)**. La presencia de PQRS en diferentes momentos del año sugiere dificultades en la experiencia del aprendiz y en la gestión de situaciones que requieren atención y respuesta institucional.

3. Reportes del área de Administración Educativa – Novedades en SOFIA Plus

El área responsable reportó novedades relacionadas con **falta de asocio, evaluación y cierre de fichas** en **mayo (1), junio (1), julio (1) y octubre (1)**. Estas actividades son esenciales para garantizar la correcta gestión académica en SOFIA Plus, la consolidación de evidencias, el avance de los aprendices y la correcta finalización de procesos formativos. La repetición de estos reportes durante cuatro meses distintos evidencia **incumplimientos recurrentes** en el componente administrativo-académico.

4. Solicitudes directas de aprendices al Centro/Coordinación Académica

Se recibieron solicitudes directas para gestionar y solucionar novedades relacionadas con la formación y certificación, con registros en: **junio (1), agosto (1), septiembre (1) y octubre (6)**. El incremento marcado en **octubre (6)** muestra una concentración de inconformidades y requerimientos no resueltos

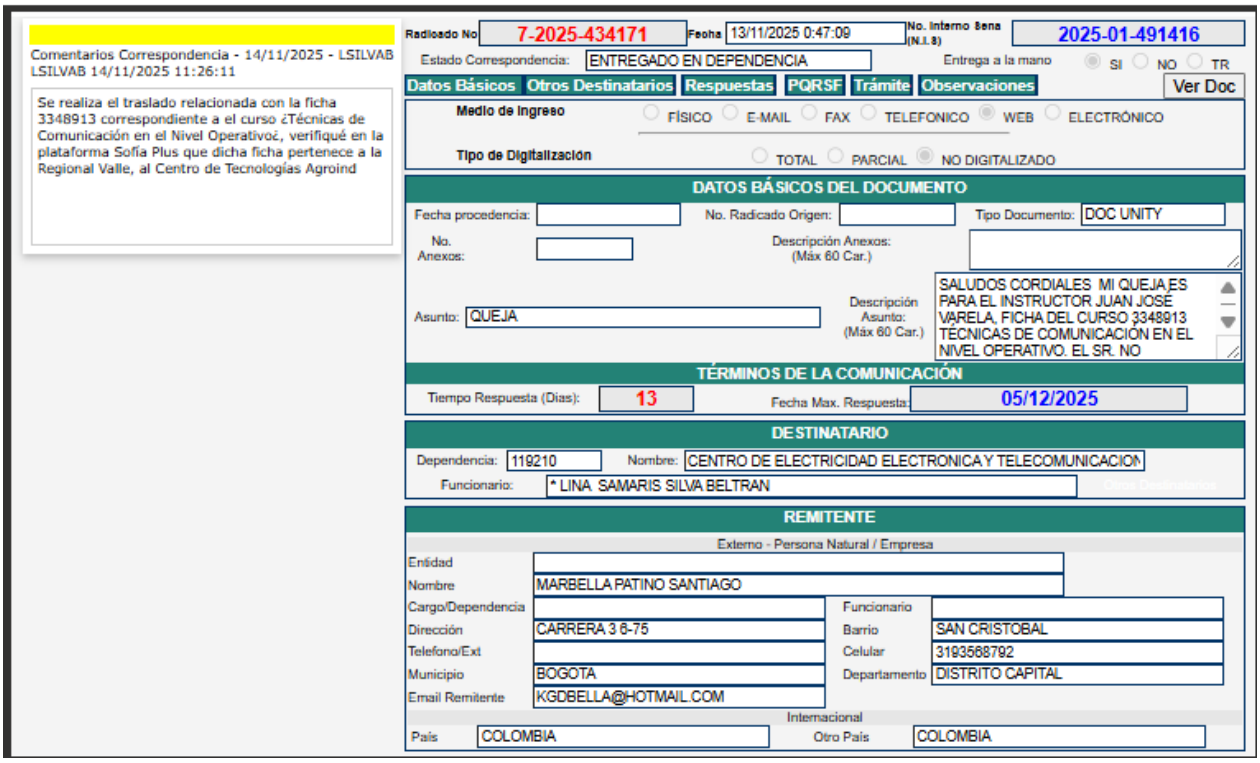
oportunamente en el marco normal del desarrollo formativo, lo que obligó a intervención frecuente del centro y/o coordinación académica para garantizar la atención al aprendiz.

Conclusión y sustento de no continuidad

De acuerdo con lo anterior, se evidencia un **patrón de recurrencia** en fallas asociadas a: (i) debilidades en el desarrollo de la formación virtual, (ii) retrasos o incumplimientos en la evaluación y gestión de fichas, (iii) novedades reportadas en SOFIA Plus por falta de asocio y cierre, y (iv) incremento de solicitudes y PQRS que requirieron intervención del centro.

Estas situaciones afectan la **calidad del servicio de formación**, la oportunidad en la evaluación, la trazabilidad del proceso académico y la satisfacción del aprendiz, generando cargas adicionales a los equipos de apoyo y riesgo en el cumplimiento misional. En consecuencia, y considerando los criterios de desempeño y satisfacción aplicados en la vigencia 2025, **no se recomienda la continuidad del instructor(a) en mención** para nuevos procesos contractuales, al evidenciarse incumplimientos reiterados en aspectos críticos de la operación formativa.

Anexo: evidencias de lo anterior expuesto



Datos Ciudadano

¿Es Anónimo?
NO

Tipo Documento de Identificacion *
PASAPORTE

No. de Identificación *
89344220

E-mail *
KGDBELLA@HOTMAIL.COM

Genero *
FEMENINO

Dirección *
CARRERA 3 6-75

Barrio
SAN CRISTOBAL

Telefono Celular
3193568792

Telefono Fijo / Ext *

Tipo de Empresa

Datos Remitente

Agregar

Nombre Persona
MARBELLA PATIÑO SANTIAGO

Municipio
BOGOTA

Nombre Empresa

Quitar

Departamento
DISTRITO CAPITAL

País
COLOMBIA

Datos de la Comunicación

Asunto *
QUEJA

Interes *

Tipo de Asunto *
SERVIDOR PUBLICO

Tema *
MALA PRESTACION DEL SERVICIO – INSTRUCTOR

Dependencia Destino *
CENTRO DE ELECTRICIDAD ELECTRONICA Y TELECOMUNICACIONES

Descripción *

Saludos Cordiales
Mi queja es para el instructor Juan José Varela, ficha del curso 3348913 Técnicas de Comunicación en el Nivel Operativo. El Sr. No tuvo presencia como instructor, el curso estuvo solo el tiempo, realice mis actividades de manera puntual y el jamás subió una calificación, o realizo alguna sesión en línea, se me presento un problema con la ultima actividad y le envié este mensaje al foro de dudas e inquietudes
Problemas con la Actividad 3 – Evidencia 2. Actividad Interactiva: Normatividad empresarial.
de MARBELLA DEL CARMEN PATIÑO SANTIAGO – viernes, 24 de octubre de 2025, 16:19
Número de respuestas: 0

Saludos
En los dos intentos saque un porcentaje de 0% ya que tenia fallas con el internet, por favor informarme que hacer en relación a este acontecimiento. Atentamente. Marbella
No respondio, le escribi de nuevo
Esperando respuesta
de MARBELLA DEL CARMEN PATIÑO SANTIAGO – jueves, 30 de octubre de 2025, 15:28
Número de respuestas: 0
Buenas tardes prof; aun no he recibido respuesta, muy amable
No respondio
Le escribi a su correo, tampoco respondio
Ya cerro el curso el 31 de noviembre y apenas hoy 12 de noviembre comenzó a revisar las actividades
Y me aplazo con D
Estoy muy preocupada, porque todo iba bien y el jamás apareció a colaborarme por el problema con la actividad interactiva
Actividad interactiva 3, Normatividad empresarial. AA3 EV2.
Número de intentos permitidos: 2
Número de intentos realizados: 2
Calificación del intento 1: 0%
Calificación del intento 2: 0%
Método de calificación: Intento más alto
Calificación informada: 0%
Ha alcanzado el número máximo de intentos

Por favor pido se haga una revisión de mi caso, dedique tiempo y esfuerzo, hoy día
por causa de la irresponsabilidad de un tutor, tenga una D, sin justificación.

De: Camilo Jose Gonzalez Ortiz <cagonzalezo@sena.edu.co>
Enviado: jueves, 11 de diciembre de 2025 3:22 p. m.
Para: Wilfred Fernando Valero Cardenas <wvalero@sena.edu.co>
Asunto: 9543 - Alerta revisión fichas en estado terminada por fecha

Cordial saludo, Coordinador Wilfred,

Efectuando el seguimiento correspondiente se visualiza que el centro aún posee grupos que se encuentran en estado terminada por fecha esto indica que la fecha aún posee algún tipo de situación con los aprendices (Existen aprendices en formación aun cuando ya ha pasado la fecha fin del grupo, existen aprendices por certificar) En el marco del seguimiento a la ejecución de la formación **Complementaria Virtual** y teniendo en cuenta que nos acercamos a la finalización de la vigencia es necesario desarrollar las acciones necesarias para el cierre correcto de las fichas.

Las fichas que actualmente presentan esta situación son:

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L
CODIGO	NOMBR	CODIGO	NOMBR	IDENTIF	ESTADO_CURSO	NIVEL_FORMAC	NOMBR	FECHA_INI	FECHA_TEI	MODALI	CODIGO
76	REGIONAL	9543	CENTRO D	3375415	Terminada por fecha	CURSO ESPECIAL	MIXTA	29/10/2025	25/11/2025	VIRTUAL	13410029
76	REGIONAL	9543	CENTRO D	3374489	Terminada por fecha	CURSO ESPECIAL	MIXTA	29/10/2025	25/11/2025	VIRTUAL	72210086
76	REGIONAL	9543	CENTRO D	3376944	Terminada por fecha	CURSO ESPECIAL	MIXTA	31/10/2025	27/11/2025	VIRTUAL	92320029
76	REGIONAL	9543	CENTRO D	3375412	Terminada por fecha	CURSO ESPECIAL	MIXTA	29/10/2025	25/11/2025	VIRTUAL	13410029

Es importante que se desarrolle el cierre correspondiente para que al iniciar la nueva vigencia no se presenten posibles bloqueos que impidan el inicio correcto de la formación.

Continuaremos con el correspondiente seguimiento a este proceso.

Cordialmente,

Camilo Jose Gonzalez Ortiz
Regional Tolima - Contratista
cagonzalezo@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Transversal 1ª No. 42-44

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

No aplica.

3.4 Multas y sanciones

De conformidad con la ejecución del contrato CO1.PCCNTR.7398811 del 2025 NO se presentaron multas y/o sanciones.

3.5 Certificado de pagos de seguridad social

Párrafo que se utiliza cuando el contrato se suscribió con persona natural. Mediante los informes presentados por la supervisión durante la ejecución del contrato, los cuales fueron entregados para el proceso de pago, se evidenció que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto y las obligaciones contractuales.

3.6 Designación de la supervisión

Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión el 13/02/2025. Tito Fernel Bermudez Botello.

Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión el 09/12/2025. Wilfred Fernando Valero Cardenas.

3.7 Liquidación del negocio jurídico

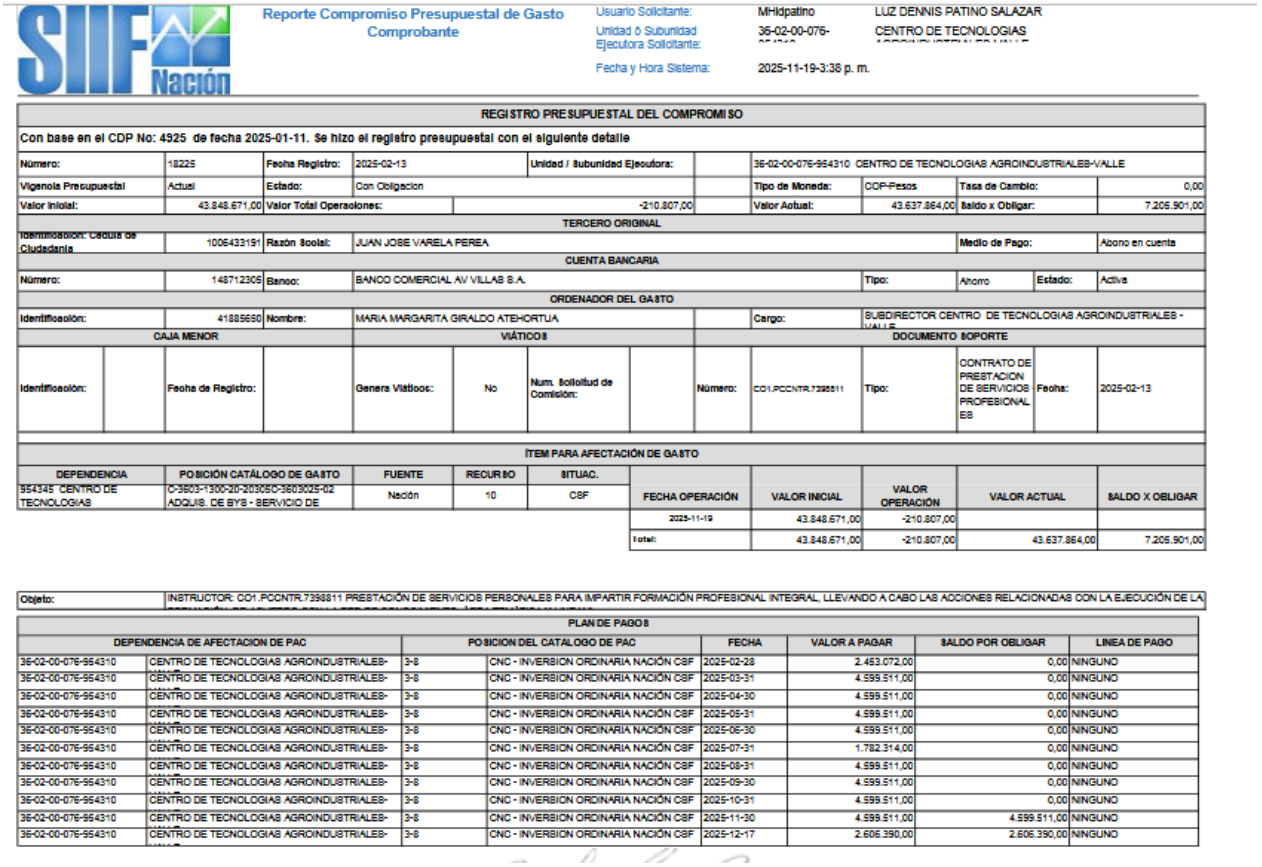
Que respecto de la liquidación del contrato se estableció 17/12/2025.

4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

N/A.

5. ASPECTOS FINANCIEROS

5.1 Pagos realizados



Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante

Usuario Solicitante: MHidpatino LUZ DENNIS PATIÑO SALAZAR
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 36-02-00-076- CENTRO DE TECNOLOGIAS
Fecha y Hora Sistema: 2025-11-19-3:38 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 4925 de fecha 2025-01-11. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	18225	Fecha Registro:	2025-02-13	Unidad / Subunidad Ejecutora:		36-02-00-076-954310 CENTRO DE TECNOLOGIAS AGROINDUSTRIALES-VALLE			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Con Obligacion			Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Inicial:	43.848.671,00	Valor Total Operaciones:	-210.807,00			Valor Actual:	43.637.864,00	Saldo x Obligar:	7.205.901,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: Cédula de Ciudadanía	1006433191	Razón Social:	JUAN JOSE VARELA PEREA	Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	148712305	Banco:	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	41885650	Nombre:	MARIA MARGARITA GIRALDO ATEHORTUA	Cargo:	SUBDIRECTOR CENTRO DE TECNOLOGIAS AGROINDUSTRIALES -

CAJA MENOR				VIÁTICOS				DOCUMENTO SOPORTE					
Identificación:		Fecha de Registro:		Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:		Número:	CO1.PCCNTR.7398511	Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	Fecha:	2025-02-13

ITEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
954345 CENTRO DE TECNOLOGIAS	C-3603-1300-20-2030SO-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE	Nación	10	CSF	2025-11-19	43.848.671,00	-210.807,00		
					Total:	43.848.671,00	-210.807,00	43.637.864,00	7.205.901,00

Objeto:	INSTRUCTOR: CO1.PCCNTR.7398811 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL, LLEVANDO A CABO LAS ACCIONES RELACIONADAS CON LA EJECUCIÓN DE LA

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
36-02-00-076-954310	CENTRO DE TECNOLOGIAS AGROINDUSTRIALES-	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2025-02-28	2.453.072,00	0,00	NINGUNO
36-02-00-076-954310	CENTRO DE TECNOLOGIAS AGROINDUSTRIALES-	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2025-03-31	4.599.511,00	0,00	NINGUNO
36-02-00-076-954310	CENTRO DE TECNOLOGIAS AGROINDUSTRIALES-	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2025-04-30	4.599.511,00	0,00	NINGUNO
36-02-00-076-954310	CENTRO DE TECNOLOGIAS AGROINDUSTRIALES-	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2025-05-31	4.599.511,00	0,00	NINGUNO
36-02-00-076-954310	CENTRO DE TECNOLOGIAS AGROINDUSTRIALES-	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2025-06-30	4.599.511,00	0,00	NINGUNO
36-02-00-076-954310	CENTRO DE TECNOLOGIAS AGROINDUSTRIALES-	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2025-07-31	1.782.314,00	0,00	NINGUNO
36-02-00-076-954310	CENTRO DE TECNOLOGIAS AGROINDUSTRIALES-	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2025-08-31	4.599.511,00	0,00	NINGUNO
36-02-00-076-954310	CENTRO DE TECNOLOGIAS AGROINDUSTRIALES-	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2025-09-30	4.599.511,00	0,00	NINGUNO
36-02-00-076-954310	CENTRO DE TECNOLOGIAS AGROINDUSTRIALES-	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2025-10-31	4.599.511,00	0,00	NINGUNO
36-02-00-076-954310	CENTRO DE TECNOLOGIAS AGROINDUSTRIALES-	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2025-11-30	4.599.511,00	4.599.511,00	NINGUNO
36-02-00-076-954310	CENTRO DE TECNOLOGIAS AGROINDUSTRIALES-	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2025-12-17	2.606.390,00	2.606.390,00	NINGUNO

5.2 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del negocio jurídico	$ 43.848.671,00
Adiciones o disminuciones del negocio jurídico	-$ 210.807
Valor de las reducciones	$ 0,00
Valor final del negocio jurídico	$ 43.637.864,00
Valor ejecutado	$ 43.637.864,00
Valor pagado	$ 41.031.474
Valor por pagar	$ 2.606.390
Valor a liberar	$ 0,00

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

Una vez perfeccionada la liquidación del contrato, pagar a favor del contratista la suma de $ 2.606.390.

Para constancia se firma 17/12/2025



WILFRED FERNANDO VALERO CARDENAS
Supervisor del contrato

Elaboró: Juan José Varela Perea - Instructor